

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Señor
 Mario Enrique Santos Zambrano ✓
 Ciudad
 Distinguido señor:

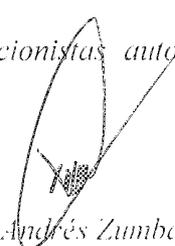
Quito 26 de marzo del 2016 ✓

La junta general Ordinaria de accionistas de la compañía "**CITYSPRINT ENVIOS S.A.**", reunida el 26 de marzo del 2016, eligió a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo de **DOS AÑOS**, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales.

En esta esta calidad y de conformidad con el estatuto social entre otras atribuciones, está la de ejercer la representación legal y extrajudicial de "**CITYSPRINT ENVIOS S.A.**". Y en casos de ausencia o impedimento lo realizara el presidente de la misma.

La compañía ha sido constituida mediante escritura pública de fecha 12 de abril de 2011, ✓ en la notaría Vigésimo Segunda del Cantón Quito a cargo del doctor Fabián E. Solano, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón el 17 de mayo del 2011. ✓

La junta General Ordinaria de accionistas autorizo al suscrito otorgar el presente nombramiento.

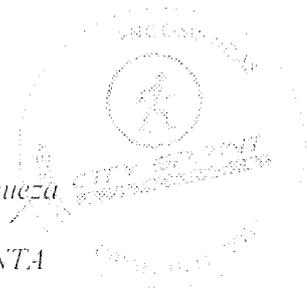

 Xavier Andrés Zumbana Ríos
 C.I. 1722253513
 SECRETARIO

ACEPTACION: Acepto la designación como **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **CITYSPRINT ENVIOS S.A.** Quito DM, 26 de marzo del 2016 ✓


 Mario Enrique Santos Zambrano ✓
 C.I. 1311540031 ✓

RAZON: Certifico que el señor Mario Enrique Santos Zambrano acepto el nombramiento que antecede. Quito DM, 26 de marzo del 2016


 Marco David Mediavilla Vinuesa
 C.I. 1712190998
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



TRÁMITE NÚMERO: 32459



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	22475
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7866
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CITYSPRINT ENVIOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANTOS ZAMBRANO MARIO ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1311540031
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1596 DEL 17/05/2011 NOT. 22 DEL 12/04/2011.- H.P
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

de Unices Públicos
Quito
Cantón Quito